



## Resolución Ministerial N° 226 -2018-MINAM

11 JUN 2018

Lima,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2017-MINAM se designa a la señora Raquel Paola Angulo Barrera, en el cargo de Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, la citada servidora ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Secretario General, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia al cargo de Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la señora RAQUEL PAOLA ANGULO BARRERA, a partir del 12 de junio de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución Ministerial a la servidora citada en el artículo precedente y a la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio del Ambiente ([www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe))

**Regístrese y comuníquese.**

  
**Fabiola Muñoz Dodero**  
Ministra del Ambiente

